

JUNTA DIRECTIVA

Consideraciones sobre su operación





CONSIDERACIONES SOBRE OPERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. **Estructuración de una agenda de temas:** Definir un tema central de interés para los miembros, para cada reunión de la Junta Directiva. Lo anterior, en un esfuerzo consciente por establecer temas de interés para incrementar el nivel de involucramiento en la Junta Directiva de la Asociación.
2. **Invitados Externos:** Incorporar un esquema de invitados externos durante las sesiones, de tal manera que en 45 minutos se presenten temas que puedan ser de interés, para la Junta Directiva y el gremio en general.
3. **Información más ejecutiva para las reuniones:** Con base en la agenda de temas para aprobación, definir qué información se pondrá a disposición por escrito, con el fin de que la misma se dé por conocida y no requiera presentación durante las sesiones.

Los espacios para discusión estarán abiertos en caso de requerirse por alguno de los miembros.

Esto incluye presentaciones más ejecutivas por parte de la Administración.